Año 1.° PAZ, Jueves 17 de Julio de 1845. Num. 66.

SUBSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares á precios convencionales —los que sean de interés público, se insertaran *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

Sn. Alejo Confesor.

LA EPOCA.

El Eco de Potosi.

(Conclusion.)

„Considerando el proyecto (prosi-
„ gue la Junta de Propietarios) bajo
„ un aspecto politico, su adopcion se-
„ ria de fatales consecuencias. Se te-
„ me, y no sin fundamento que esta
„ medida acarrearia la decadencia de
„ Potosí y sus provincias." „Todas
„ las clases de esta poblacion piensan,
„ bien ó mal, que su subsistencia se
„ halla vinculada á la existencia de
„ la casa de moneda."—....La sana
„ politica aconseja respetar en ciertos
„ casos hasta las preocupaciones popu-
„ lares etc."

¡Y es asi que se expresa un cuerpo de ciudadanos ilustrados! Fomentar asi el triunfo de las preocupaciones populares! —Alarmar al gobierno presentándole un cucu; y en vez de combatir esas creencias erradas, amenazarle con el disgusto popular y con el de los mismos miembros de esa Junta! —Es necesario verlo escrito para poderlo creer.—Es una proposicion avanzada la que sienta la Junta de Propietarios; asegurando que la decadencia de la *moneda* traiga por precision la del departamento todo de Potosí.—La necesidad, que es el orijen de la industria, enseñaria pronto á los habitantes de Potosí, que existen otros medios para buscar la subsistencia, en paises nuevos y tan virjenes como el nuestro —Pero aun supuesto el caso de que el pueblo de Potosí viniese en decadencia por la completa extinsion de la casa-moneda; se puede asegurar que todo el departamento caeria envuelto en esa decadencia? —y aun siendo así, no es un provincialismo triste, el querer sofocar una fuente preciosa de riqueza y moralizacion jeneral, á toda la República, raciocinando con supuestos perjuicios provinciales? —La H. Junta de Propietarios, antes de aconsejar al supremo gobierno la capitulacion con las *preocupaciones populares*, (como llama á la creencia potosina de que su existencia se halla vinculada á la de la casa de moneda) debió ocuparse en combatirlas, ejercitar su influjo, allanar el camino á la reforma que supone iniciada por el gobierno, antes que fomentarla, erijiéndose en campeon lejitimo de creencias extraviadas, en eco ciego y amenazador, haciendo odiosa y hasta ridícula tambien la misma causa que suponia noble.

El resto de la nota de la H. Junta, se contrae exclusivamente á convenir con algunas de las opiniones de los proyectistas; tales como la necesidad de pagar á mas precio las pastas de los azogueros etc., pero clamando siempre por la perpetuacion de la *casa--moneda*, y presentando como un alto recurso financiero la acuñacion de la moneda sencilla, ó *falsa* que es lo mismo.

Sigue despues una conversacion entre dos potosinos--esta es graciosa y circunspecta: la reproduciriamos si no nos lo prohibiese la pequeñez de nuestro diario.—Se reduce á mirar el proyecto de los *mineros*, como un pobre proyecto, próximo á hundirse en el olvido. Luego vienen tres fábulas cuya aplicacion al caso de las barras no la podemos comprender. Sin embargo parecen aluciones al gobierno---su mezcla intempestiva en asunto tan serio pone en ridículo de otro modo la bizarra ocurrencia de los señores Editores del Eco. En fin; concluiremos de todo, que para probar que el *proyecto de barras* es muy malo ha malgastado el *Eco* mas pólvora de la necesaria---que el *Eco* en vez de ser un eco *nacional*, es un grito que exhala la casa de moneda de Potosí; ó mas bien dicho una *asonada de pan*. Mucho tememos por su suerte, pues si el solo proyecto de las barras le ha arrancado tan melancólicas predicciones, cuando vea iniciada con suceso la importante cuestion de la *libertad de la extraccion de pastas* no sabemos cuales medidas tomará. La discusion está ya abierta. Hemos hablado los primeros, y con tal que no nos vengan con *creencias extraviadas*, *preocupacion potosina* etc. entraremos mas adelante en moderados debates, cuyo resultado interesa no poco á la nacion.

X, y Z.

Con este titulo hemos recibido un articulo comunicado que nos remiten de Cochabamba; tiene seis pájinas escritas y se dirije exclusivamente contra nosotros. La estrechez de nuestras columnas y lo personal del artículo, de cuya lectura no reportaria ventaja alguna al público; nos evitan por ahora el publicarlo. Sin embargo, como hacemos alarde de ser francos, y no hallando razon para enfadarnos contra sus ilustrados autores, á quienes no

Folletin.

LA TORRE DE BEN-ABIL.

I.

El robo de la cristiana.

(Continuacion.)

Giaffar inclinó la cabeza y se retiró: Aben Gazan solo guardaba la calle solitaria, y cualquiera que de lejos hubiese visto al jefe sarraceno, le hubiera creido una estátua de la guerra, un cuerpo sin vida, tal era la inmovilidad de su postura, y la gallardia de su aire. El moro parecia engolfado en melancólicos pensamientos: sus ojos estaban clavados en la plazuela que avecindaba la calle, y su mano jugaba distraida con el puño del yathagan. Derrepente se afirmó en los estribos; y recojió las riendas del caballo: su cabeza alta é inclinada en la actitud de la meditacion procuraba percibir algun sonido lejano y confuso. No se engañaba; los ecos de una dulzaina se hicieron mas sensibles cada vez; y se oia ya el alboroto de una turba descuidada y alegre que poco á poco se acercaba á la calle: algunas cabezas asomaron en la plaza: eran pajes y criados que acompañaban á dos señoras cubiertas con largos velos: ya entraba la turba por la calle del Algarbe; y el moro no se habia movido aun: un grito sonó de repente entre el pacifico acompañamiento; el jeque habia sido visto, pero pronto como un rayo, la lanza en ristre, el alfanje colgado de la mano derecha, apareció Aben-Gazan ahuyentando á los ociosos, á los pajes y á los prestes que cercaban á la hija del poderoso Ruy Diaz.

Solas habian quedado las dos damas; cuyos velos cayeron entre la confusion y el alboroto: el semblante de la mas anciana era la espresion de la cólera y el orgullo; mientras la mas jóven, la bella Inés, pálida como la muerte, entreabiertos los labios, sin hallar en su temor un grito, cayó arrodillada en el umbral de su puerta misma. El moro habia echado pie á tierra; sus ojos contemplaron timidamente por un instante á la virjen castellana; al mirarla casi exánime, sus facciones contraidas revelaban una lucha interior, pero esta indecision duró un momento: el eco de un clarin sonó la alarma por las calles:....el sarraceno ya no duda; levanta con brazo poderoso á la cristiana, y la coloca delante en su caballo impaciente: su mano izquierda la sostiene mientras en la derecha blande la lanza y mantiene el alfanje colocado del puño. Pero ¿qué hará? la calle está cercada por algunos soldados que noticiosos de la aparicion del moro han acudido apresuradamente. Aben-Gazan no vacila; recoje las riendas del bridon y procura penetrar la falanje castellana: su lanza ha atravesado ya dos soldados: pero el mismo Ruy Diaz acude con varios de sus caballeros..... el moro tiene que retroceder; los cristianos van á adelantarse con furia. ¡Alah! ¡Alah! grita el sarraceno, y el escuadron de jinetes árabes oculto tras las ruinas del antiguo castillo se arroja precipitadamente sobre los cristianos: nivelado está el combate; pero la calle es estrecha, los moros no pueden pasar, y cada momento aumenta su peligro, porque cada momento trae nuevos enemigos á la lucha. El brazo de Aben-Gazan no desmaya, no está ahora cual solia el primero en la linea; el tesoro que guarda no le permite esponerse así; pero su frente está serena, y su voz domina el tumulto de la batalla. ¡Por aqui! esclama con acento de triunfo, y se precipita por una estrecha callejuela ocupada por algunos soldados recien venidos, á quienes sorprende la violencia del ataque: todos los moros se lanzan á rienda suelta tras su jefe, los cristianos los siguen, y, entre el clamor de la pelea, el rechinar de los cascos de los caballos en las piedras de las calles la confusion de la ciudad y las maldiciones de los heridos, alcanzan los moros la puerta de Gulhamar; pero ay! nuevos peligros los esperan allí; porque la puerta está guardada por un piquete de guerreros castellanos: la impetuosa carga de los sarracenos disminuye

conocemos pero tampoco queremos desairar, daremos un resumen de lo mucho que de nuestro diario dicen.

Es el caso que en el N. ..de la Epoca, publicamos unas pocas palabras fundando con la autoridad del Diccionario de la Academia el uso, *no arbitrario,* que hicimos de las palabras *Edicto y policial.* Al decir esto, tuvimos por objeto disipar la impresion desfavorable que se dejaba sentir en Cochabamba, donde algunas personas se habian espresado poco jenerosamente, hasta anunciar la caida y el descrédito de la Epoca por lo arbitrario é incorrecto de nuestra locucion---citando entre otras cosas, aquella frase de *Edicto policial,* que parecia haberles chocado mas señaladamente. Pues Señor; nuestra inócente disculpa llegó hasta herir el blanco que no habiamos elejido---y las mismas personas que nos ridiculizaron al principio, volvieron sobre el campo, tomando por *vanidad periodistica,* lo que en verdad no fue sinó una lijereza; por que escribiendo bajo las impreciones del momento, no tuvimos sin embargo la presuncion de defendernos como altos escritores, sino que dominados de la conciencia de nuestro patriotismo, la indignacion descaminó la pluma, haciendonos decir--¡sois muy injustos! nuestro lenguaje es bueno---*por que estamos seguros de la sanidad de nuestras intenciones.* Nos dolia en efecto, que apartando la vista del verdadero fondo de nuestro diario, existiesen personas ilustradas que buscasen el réjimen de las oraciones, y concluyesen definitivamente, por la falta de una copulativa ò la de un relativo, que no sabriamos servir á nuestra patria---Este, ha sido, y no otro el motivo de nuestro articulito. «Posta á los Puristas de cualquier parte»

Dice el articulo que tenemos á la vista, que la lectura de nuestro diario, revela *ó una ignorancia completa de los primeros rudimentos de la lengua y sus reglas gramaticales, ó una afectacion cinica de despreciarlas y atropellarlas descaradamente.* Yá ven ahora los SS. X y Z que no nos enojamos y que nuestra *vanidad periodistica, la mas vana de las vanidades,* no nos impide conocer la razon doble que tienen en aquel juicio -es decir; que no somos muy fuertes en punto á reglas gramaticales, [asi como hacemos muy malos versos sin deletrear las silabas] y que no somos tampoco muy celosos en respetarlas, dejandonos llevar del espiritu independiente de la literatura moderna, que como ha dicho un Poeta distinguido, *atropella las formas que no son otra cosa que cadenas para esclavizar al genio.* Muy lejos de nosotros el pretender ahora el titulo de escritores, ni presumir de sabios, ni mucho menos creer que hemos nacido para traer á la lengua Española una rebolucion y unas reformas destinadas al genio. Repetimos que, en la carrera periodistica estamos aun en los *palotes.* Si nuestra locucion es incorrecta, ella irá mejorando Somos jovenes y dociles à la vez—Escribimos solos, quiere decir, somos *un solo redactor para la Epoca;* enteramente *uno;* y podemos jurar, sin peligro de vernos desmentidos que la mayor parte de los errores gramaticales, son ocacionados por la falta de correccion, sometida á los cajistas.

No quisieramos creer lo que nos dicen los SS. X y Z, pero atendiendo á la buena fé que manifiestan, tampoco nos atrevemos à dudar. Dicen que hay jentes en Cochabamba *que han hecho profesion de criticarnos; jentes, que no hallando mucho que roer en el espiritu de nuestros escritos, en la fé con que servimos á los intereses de la nacion, se lanzan à arañar la superficie, la corteza, como los abrojos pue se prenden del vestido sin penetrar al cuerpo,» etc.* Esta jenerosa confesion de parte de los articulistas nos indemniza ciertamente del sin sabor y la amargura que hemos bebido gota á gota desde el 1.er instante que abrazamos la dificil carrera de escritor. Si; lo juramos; servimos á la patria con toda la fé y abnegacion que inspira el amor á la gloria y al suelo en que nacimos---estos son nuestros títulos, los unicos de nuestra gloria!

Concluiremos por fin, asegurando á los SS. X y Z que no queda en nuestra alma ni aún el menor resago de indignacion ó de malicia á su respecto---que agradecemos sus amonestaciones en la parte que hallamos de justicia; que aspiramos á su estimacion, y lejos de ofendernos, estamos decididos á darles testimonio de nuestro afecto.

El Rr. de la Epoca

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores de la Epoca.

Convencido esta el publico de la sinceridad y el mas desidido patriotismo de UU. segun hasta aqui se hà visto desplegar con el jenio mas sagrado de la justicia y del bien general. Por ello me dirijo à indicarles la siguiente pregunta. ¿Podrá un boliviano que hà traicionado à su Patria, ò por major decir *parricida,* cooperando en union del Exercito Invasor directa ò indirectamente obtener el mas pequeño destino en bolivia mientras que prevalezca su Constitucion y su Independencia? ¿Podrá asi mismo disfrutar de sus regalias y garantias, á merced de algunos empeños ó engaños fraudulentos al Govierno ò à la autoridad de donde emana su nombradia de empleado ó funcionario Público? ¿O hai que sufrir alguna penitencia aùstera ò martirio severo para livetarse y quedar absuelto de tan nefando delito? ¡Ojala el mal se convirtiese en un verdadero bien! no habria diferencia del vencedor al vencido, del inocente al culpado, del mérito al no mérito, del ciudadano honrado al corrompido! He aqui mi pregunta que concluyo llamando á la meditacion de todos los bolivianos que fueron participantes à la gloriosa jornada de Ingavi; y cual el dolor y la herida que penetrara en sus corazones al verse superados de traidores, que sobre ellos pesan con la preponderancia de funcionarios públicos.

Espero de UU. SS. E. una reprimenda que deseo de justicia como soy de UU. un amante a su patria.

Un Retirado.

INTERIOR.

POLICIA.

Razon de las multas impuestas por la Policia á los individuos que se espresan por no hacer estos la limpiesa en los dias señalados.

Nombres	Ps.	Rs.
Agustina Tarqui.....................	1	
Mercedes N. que vive en la calle de Cochabamba.....................	1	
Tomasa Basquez.....................	1	
Manuel Obispo.....................	„	4
Juana Bustillos.....................	1	

el número de contrarios, pero no logra forzar el paso; y ya viene ensima Ruy Diaz con sus guerreros: la suerte de los moros vá á ser fatal; mas una granizada de flechas arrojada por manos desconocidas hace morder el polvo á la mayor parte de los soldados que la puerta sostenian; una nueva carga del escuadron sarraceno arrolla á los pocos que aun quedan, y los moros ya respiran porque ya ven un horizonte inmenso estenderse ante sus ojos. La noche habia cerrado entre tanto, pero fúljida y pura brillaba la luna en el despejado azul del firmamento: oianse solo los ecos del galope de los caballos cansados, y mas atras ganando terreno sobre sus enemigos, se precipitaban los caballeros castellanos.

Aben-Gazan se detuvo un momento, su ermosa cristiana pálida y desmayada pasaba como un cadáver sobre su brazo: el moro la contempló con tristeza, y apretandola contra su corazon, soltó de nuevo las riendas de su brioso berberisco.

Y siguen, y siguen corriendo casi confundidos los unos y los otros hasta llegar á un cerro que hacia la tierra de Gibalbin: por medio de aquella eminencia, un sendero casi impracticable conducia á las escarpadas colinas del Albar, y al arroyo del Sepulcro.

Seguid, exclamó Aben-Gazan deteniendose: seguid, que estos perros correrán conmigo.

Giaffar siguió con sus compañeros à todo escape el ancho camino de la sierra, mientras Aben-Gazan inmóvil, haciendo flotar el blanco velo de la virjen para llamar la atencion de los cristianos, y repitiendo el grito de guerra de su tribu, aguardaba á sus enemigos.—«R y Diaz, yo soy Aben-Gazan, hijo de Aben-Abul.»

«Está en nuestro poder» exclamó el caudillo castellano: «el perro tiene á mi hija en sus malditos brazos. por los clavos de Cristo, ahora no se escapará. Ninguno siga á los fujitivos: solo el jeque puede importarme.—Ocupad ese camino, y cercad el cerro; que si logra pasarlo, no tiene mas que una senda, la que lleva al arroyo del Sepulcro: alli se encontrará sin salida como un lobo, porque no hay caballo ni pies humanos que puedan saltar la anchura de su corriente. Peró ni aun se mueve el insensato: seguidme.»—

En efecto; inmóvil estába el moro al lado del cerro sueltas las riendas de su caballo, contemplando con tranquilos ojos y una sonrisa de satisfaccion los preparativos de sus enemigos. Envainado el alfanje, y quieta la lanza en la cuja, el indómito sarraceno parecia aguardar la muerte sin pensar en disputar su vida; los cristianos ya estaban próximos: la lanza de Ruy Diaz Ponce casi alcanzaba el pecho del moro y Aben-Gazan no se movia.

«Rindete» exclamó el caballero sorprendido. El moro no respondió, pero inclinando su cabeza, tocó la oreja de su caballo que partió como una flecha por los escarpados senderos del cerro; atónitos los cristianos se lanzaron detras de él, escuchando el eco de su precipitado galope por la arenosa senda que seguia, oyendo ya el mujido del arroyo crecido con las lluvias de la primavera.

Èl caballo del infiel se habia perdido entre las sombras de la noche: la garzota sola brillaba à lo lejos centelleando à los rayos de la luna: los cristianos llegaban ya á orillas del arroyo del Sepulcro. «Oh! no se escapará» decia Ruy Diaz: «los mas crueles tormentos....»La voz quedó helada en su garganta: lleno de asombro y de terror supersticioso, habia visto al caballo de Aben-Gazan lanzarse como una flecha á la otra marjen del ancho y espantoso precipicio: un sudor frio pasó por su frente: los cristianos hicieron la señal de la cruz, porque la acercarse, al medir con sus ojos la estension del abismo no podian concebir tan misterioso salto, y su imajinacion les pintaba el berberisco del jeque como una creacion del infierno.—El moro por su parte parecia gozar de su sorpresa: à la otra marjen del arroyo contemplaba à sus enemigos: un momento se inclinó sobre el arzon de la silla, y saludando con la lanza à los atónitos castellanos, se perdió à galope en la alameda de naranjos que se estendia hasta la torre de Ben-Abil.

(*Continuará.*)

Manuel Condori...	1	
Juana Orellana, Chichera	2	
Manuela Montesdeoca...	1	
Isabel Fernandez	1	
Anjela Suaso	1	
Isabel Ñ	1	
D. Agustin Brabo de Bobadilla	1	
La casa de Luna	1	
Brijida Barriga	,,	4
D. Anjel Chaves	1	
Manuela Chaves	1	
Maria Romero	1	
José Mamani	1	
Sebastian Baldes	,,	4
Eusebio Salgueiro	2	
La Recoleta	1	
Manuel Talavera	1	
Francisca Medina	1	
Estefana Miranda	1	
Juliana N. Chichera de la esquina de la Recoleta	2	
Ventura Castro Chichera	4	
Ala Chichera Paula Peralta se le impuso la multa de 6 pesos por haber comprado una Chocolatera de plata robada	6	
Asencia Soto por haber ir n lo en consentir en su chicheria borrachera en dia de trabajo	5	
Suma	39	4

PASAPORTES.

Por 28 pasaportes al Estetior a 4 pesos..	112	
Por 87 id para el Interior a 2 reales..	21	6
Por 398 id al Departamento ¼ real...	24	7
	118	5

J. Martinez.

VARIEDADES.

BIOGRAFIA.

FEDERICO II REY DE PRUSIA.

Federico II, que recibió y mereció el sobrenombre de GRANDE, fue uno de aquellos hombres extraordinarios que dominan la suerte de los imperios, y vienen de tarde en tarde á ocupar un lugar distinguido en la historia del mundo. En él todo salió de las reglas ordinarias. Nacido en las gradas del trono no recibió su educacion como los demas principes en una dulce molicie, y ni siquiera fue como otras criaturas el objeto de la solicitud y ternura paternal. Federico Guillermo su padre, hombre duro y déspota, le trató con una severidad, y aun pudiera decirse, con una brutalidad que en nuestros dias seria reprimida por las leyes. Bajo el pretesto de hacer de su hijo un buen soldado le escaseaba el alimento, le sujetaba á las mas penosas privaciones, le reusaba el sueño y le hacia castigar desapiedadamente por la mas mínima falta que cometiese. Privado asi de todas las dulzuras del cariño de su familia, buscó un consuelo en el estudio, y manifestó una viva aficion á las bellas letras. Esta lectura le hizó adquirir un continente de urbanidad, de dulzura y de buenos modales, que contrastaba con la aspereza y sequedad de la corte de su padre. Asi es que llegó á desagrader á este en terminos, que solia decir: »Es un presumido, un *petit-maitre* á la francesa, que hará inútiles todos mis afanes.« Y sin embargo á este presumido estaba reservado hacer del marquesado de Brandeburgo poco antes erijido en reino de Prusia, una de las primeras potencias de Europa, debia por si solo hacer la gloria de su familia, y llegar al mas alto grado de ilustracion.

Pero antes que el joven Federico hubiese tenido ocasion de hacer concebir tan lisonjeras esperanzas, llegó á irritarse de tal modo de los malos tratamientos que sufria, que determinó sustraerse por medio de la fuga y pasar á Francia. Un oficial llamado *Katt* fue su confidente, y debia acompañarl , cuando por sorpresa fue descubierta una carta en que fijaba la hora de su fuga. Federico Guillermo instruido de todo, hizó prender á su hijo en el momento en que iba á montar á caballo, y conducido á su presencia le hubiera muerto por su mano á no haberle contenido los cortesanos. Le hizo trasladar á la ciudadela de Custrin, en la que fue encerrado en una habitacion sin mueble alguno. Prohibió espresamente que le llevasen fuego ni libros, eccepto la biblia y un libro de oraciones, como para anunciarle una muerte cercana, é invitarle á encomendar su alma al criador. Entre tanto el rey deliveraba sobre el modo de hacer juzgar á su hijo; y como los ministros le hiciesen obsevar que ningun tribunal era competente para juzgar al heredero de la corona, acordó que se le considerase como un simple coronel de ejército, y se le formase consejo de guerra: celebróse en efecto, y el principe y Katt fueron condenados á pena capital. Federico veia por entre las rejas de su prision levantar un cadalso, y no podia menos de presumir que estos terribles preparativos fuesen para el. Al dia siguiente creyó llégada su hora cuando vió entrar al gobernador de la ciudadela; pero todo su suplicio consistió en presenciar el de su compañero de desgracia. Vióle comparecer sobre el cadalzo, y caer su cabeza bajo la fatal cuchilla. Federico se desmayó, y no volvió en si sino para sufrir una peligrosa enfermedad. Despues se supo que solo debia la vida á la intervencion de los soberanos extranjeros y sobre todo al emperador de Alemania que pretendia que èl solo tenia derecho para juzgar á un principe real. El padre cruel que habia resistido á la voz de la naturaleza cedió á las observaciones de la politica, y consintió en que su hijo no sufriese la muerte, pero le dejó en la prision y se pasó mucho tiempo hasta que por fin le permitió presentárse en la corte.

Este perdon le costó el sacrificio de su libertad; y hubo de consentir, á pesar suyo, en dar su mano á una princesa á quien no amaba, aunque no le desmerecia, y con la cual no quisó vivir, sin que por eso dejase de tratarla con una deferencia respetuosa. Encerróse, pues, en el castillo de *Rhiresberg*, y durante muchos años hizo de aquel retiro, que el llamaba la *mansion de las musas*, una verdadera escuela de las artes y de la civilizacion. Atrajo á su lado á los hombres célebres de todos los paises, siguió correspondencia con Maupertois, Algarotii y etros muchos; pero sobre todo con Voltaire que fue constantemente el objeto de su admiracion, y cuyas obras contribuyeron sobremanera á formar su gusto y opiniones. De este modo pasó los seis años mas felices de su vida, cuando la muerte de su padre le arrancó del reposo que gozaba

Concluirá

LA VIUDA DE HERNAN GONZALO.

ROMANCE.

Al pie de un peñasco estaba,
de buitres alta guarida,
la viuda de Hernan Gonzalo
gran adalid de Castilla.

El de la lanza temible,
el de la cota bruñida,
de los cristianos consuelo
y terror de la morisma,

El que triunfador entrando
en las castellanas villas,
de amor heria las damas,
a los guerreros de envidia.

En una funcion de guerra
perdió Gonzalo la vida,
al pie del mismo peñasco
en que su viuda jemia.

Que fiel à su esposo quiso
allí terminar sus dias,
llorando del mundo vano
las esperanzas mentidas

De pobre y tosco sayal
estaba toda vestida;
y de un ceñidor de esparto
largo rosario pendia.

Entrambas manos cruzadas,
llorosa alzando la vista,
consuelo a tantos dolores
al alto cielo pedia.

Era de noche, un torrente
junto al peñasco corria,
y la corriente del agua
causaba miedo al oirla.

El galopar de un bridon
suena....cobarde se ajita,
y al vislumbrar de la luna
allà un guerrero divisa.

Sobre el lijero corcel
las tersas armas crujian,
y al acercarse a la bella
fogoso el bruto relincha.

¿Quién es? pavorosa esclama....
No temas, no, cara Elvira,
que solo a darte consuelo
aquí los cielos me envian."

Dijo, y del bruto se lanza,
ante la bella se inclina,
la blanca mano le besa,
pero al besarla suspira.

Conòcele Elvira entonces
y su corazon palpita,
que al conocerle recuerda
memorias de amor perdidas.

Era don Sancho, Señor
de cien castillos y villas,
amante de Elvira un tiempo,
cuando era doncella Elvira.

Adios Gonzalo y sepulcro,
adios la fe prometida
adios rosario y sayal,
adios plegarias sentidas.

Todo en el mundo falaz
todo en el mundo es mentira,
mentiras son los sayales,
y los rosarios mentiras.

Gallardo y joven don Sancho,
hermosa y joven Elvira,
en un desierto....de noche....
adios la fé prometida.

Don Sancho al corcél se llega,
dobla la diestra rodilla,
se apoya en ella su amada
y salta, monta y se afirma.

Sobre los lomos del bruto
salta don Sancho en seguida,
recoge diestro las riendas
y el acicate le aplica.

Adios, felices amantes,
adios la fé prometida....
mentira son los sayales,
y los rosarios mentira.

Abenamar.

LA EPOCA

A ULTIMA HORA.

ROBO!

El oficial 1.° de esta imprenta D. Justo Garvia, viniendo anoche de vuelta de los Obrajes, ha sido acometido por unos ladrones, que despues de estropearlo le han arrancado su relox y su cadena de oro. Recomendamos este hecho á la Policia.

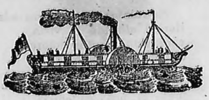

MARCHA DE LOS VAPORES PARA JULIO.

CHILE.

Saldrá del	Callao	8	Julio.
Llegará á	Pisco	9	,,
Id. á	Islay	11 ó 12	,,
Id. á	Arica	12 ó 13	,,
Id. á	Iquique (1)	14	,,
Id. á	Cobija	15	,,
Id. á	Copiapó y Huasco	17	,,
Id. á	Coquimbo	18	,,
Id. á	Valparaiso	20	,,

PERU.

Saldrá de	Valparaiso	9	Julio.
Llegará á	Coquimbo	10	,,
Id. á	Copiapó	11	,,
Id. á	Cobija	13	,,
Id. á	Iquique(1)	14	,,
Id. á	Arica	15	,,
Id. á	Islay	16	,,
Id. á	Pisco	18	,,
Id. á	Callao	19	,,

(1) Se encuentran los Vapores.

Por órden del Superintendente Naval.—JOSE MANUEL MUÑOZ.

AVISOS.

¡Botero!!

El que suscribe, maestro del Colejio de Artes, recien restablecido de una penosa enfermedad, tiene el honor de prevenir al público y à sus parroquianos que ha vuelto á ocuparse de su oficio, ofreciéndose á hacer toda clase de calzados al último gusto y á precios moderados. Vive en el dicho Colejio.

Simeon Cárdenas.

Julio 16 — p. 8 — v. 1.

AVISO AL PUBLICO

Se vende una casa, del Dr. Vicente Pazos situada en la calle de Chocata frente al Tambo de Barcena, tasada en la cantidad de 3;100. ps. la persona que quiera comprarla ocurra á la misma casa del presbístero Carlos Silva.

v8—pb—1.

Interesantisimo.

Se desea tomar en arriendo un piano—pagando mensualmente el que se estipulase—Se vende asi mismo un bonito relox de oro de dos tapas y de muy buena marcha—En esta imprenta darán razon—Paz Julio 14—1548.

v8—pl.8.

ARTURO.

Dentista de Paris.

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que acaba de llegar á esta ciudad. Pone dientes artificiales con la mayor perfeccion sin que las personas experimenten la menor molestia durante ó despues de la operacion; los dientes que coloca facilitan la pronunciacion y masticacion que se vuelven tan penosas con la pérdida de los dientes naturales; emploma tambien los dientes y las muelas que los conserva é impide los progresos de la carie; limpia los dientes afinando de este modo los movedizos cuando su falta de solidez depende de la reunion del tártaro entre el diente y la encia.

Se encuentra en casa de D. Arturo un polvo que conserva los dientes, los preserva de la carie manteniendolos en su color natural al mismo tiempo que conserva estos y las encia dandoles tono y fortificandolas: las personas que gusten emplearle podran ocurir à todas horas á la casa arriba indicada frente á la Prefectura.

Julio 11—v. 8—p5.

DE PRIMERA NECESIDAD

En el Tambo de Epalza hay un almacen numero 4 perteneciente al que suscribe, donde se vende por arrobas azucar del Cuzco muy seca y de blancura superior, al moderado precio de 5 pesos 4 rs. y 5 pesos 2 de la misma calidad pero estropeada.

Jose Maria Vidal.

v8—16.

SE VENDE UN PIANO.

El hermoso y de soberbias voces de D. Jorge Pinto, á un precio muy equitativo, y que ofrece perdida á su dueño. El que quiera comprarlo vease con el que suscribe.

Pedro Josë Portal.

v8—pb5.

El que suscribe estimulado del grande interes que importa el descubrimiento de un buen mineral de azogue en la Republica y teniendo conocimientos positivos y suficientes para la materia, se ofrece al reconocimiento y ensayes gratuitos de todas las piedras que merezcan este concepto y se le remitan de cualquier punto aunque no sea sino en cantidad de una o dos libras

EL MISMO VENDE AL COSTO

El maderaje nuevo de una rueda de cuatro y media varas de diametro para trapiche y otra maquina de molienda

TAMBIEN VENDE

Un pequeño establecimiento de comercio de efectos del pais con sus utencilios el en puente de Apumalla.

Juan Candioti

—v8—18

DE GRAN INTERES.

En las tiendas del que suscribe se venden los mejores paños en calidad.

Luis Ampuero

v8—pb—7.

S. G. el Coronel Prefecto ha señalado el dia 16 del corriente y demas no feriados para el remate de la Quinta Rosasani, situada en el canton Mecapaca, Provincia del Cercado, propia del finado D. Toribio Salazar como hipotecada a diferentes diezmos que remató para el año de 1842 y se halla avaluada en la cantidad de sesenta y siete pesos tres reales (67 ps. 3rs.) La persona que quiera hacer postura ocurra a la oficina del Escribano de Hacienda. Paz á 5 de Julio de 1845—*Velasco.*

¡A LA HUMANIDAD!

MR. ARTURO, dentista de Paris, establecido en esta plaza, hace saber al público las siguientes interesantes observaciones—

1.ª Que los dientes careados que no puedan ser cauterizados por las esencias fuertes, emplomadura, etc. deben ser sacados inmediatamente: 1.º

—Po que el dolor que se sufre no tendrá entonces otro alivio que la desaparicion de la causa que es el diente ó muela careada—

—Porque asi se impide el que la carie se comunique á los demas—

—Porque por este medio se disipan los malos olores del aliento que llega á hacerse nsoportable—

—Porque el desaseo, que es inevitable por las comidas introducidas en las concavidades de la dentadura, contribuye á descarnarla; debe ser consultado al Dentista para dictar las reparaciones necesarias, con que se pueden evitar inflamaciones y otros males gravisimos—

2.ª No deben, en las enfermedades de la voca, adoptarse cualesquiera remedios sin consultarlos antes à los facultativos—

3.ª No debe una persona atacada del dolor de muelas, ó de fluxion, hacerse sacar el diente porque está probado que esto es muy peligroso en un estado de inflamacion, á mas de que con remedios oportunos puede cesar el mal concervandose la dentadura, adorno el mas precioso de la voca—

Paz Julio 7 de 1845—p8—v8.

SE DA NOTICIA AL PUBLICO

Para el techo de la Prefectura que se está edificando, se desea comprar toda la madera necesaria de tijeras; tirantes; cumbreras y solares, conforme en el largo y diametro señalado por el Ingeniero Director: las personas que quieran entrar en contrata; se veran con el inspector de la obra de dicha Prefectura Cno. Diego Sangines, en el término de diez dias; en que se cerrará esta contrata con el que ofrezca mas ventaja, para entregar en el tèrmino de cuatro meses:

CORREOS.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior. los dias 3 y 18.	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde: de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De id. de a pie " " 11 y 26	Para Tacna—4 y 19 á medio dia
De Tacna " " 2 y 17	Para el Perù—9 y 21 a id. id.
Del Perù " " 13 y 28	

NOTA:

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente; y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut.

Cochabamba—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez.

Oruro—Sr D. Mateo Lopez Videla

Tacna Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso, Libreria de Hernandez e Isac

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.

Mayo 1.º de 1845.

IMPRENTA DE LA EPOCA.